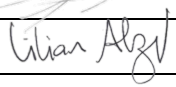
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA____14____ DEL MES DE julio DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Revisar las observaciones y estado actual de ejecución de proyectos relacionados al contrato CO1.PCCNTR.3843341 de 2022

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luis Alejandro Ramírez					SENA	ramirezm@sena.edu.co			PARTICIPACIÓN VIRTUAL
2	John Jairo Gutierrez					SENA	jjgutierrez@sena.edu.co			PARTICIPACIÓN VIRTUAL
3	Jorge Celis					GIGA	Jorge.celis@giga.uno			
4	Lilian Alvarez					GIGA	Lilian.alvarez@giga.uno			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No.		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Seguimiento a contrato CO1.PCCNTR.3843341 de 2022		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 14/07/2023	**HORA INICIO: 2:00 p.m.**	**HORA FIN: 5:00 p.m.**
LUGAR Y/O ENLACE: Sesión de Microsoft Teams	**DIRECCIÓN GENERAL**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Acompañamiento a pruebas Flujo de producción y despacho documental - bolsa de horas Contrato CO1.PCCNTR.3843341 de 2022		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la entrega a pruebas del requerimiento formato FUID		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la sesión de pruebas de producción y despacho documental donde se realiza la prueba de notificaciones de despacho una vez se tiene solucionado la novedad de notificaciones en el ambiente pre productivo.

Se revisa todo el flujo de proceso de notificaciones de despacho y se realiza la prueba satisfactoria. Con relación a la plantilla para los documentos producidos en el flujo de producción se realiza la generación de la plantilla con Administración de Documentos para validar como se producen los documentos.

En cuanto al requerimiento de formato FUID se realizan las pruebas de notificaciones en el ambiente pre productivo el cual funciona de acuerdo con lo solicitado.

El SENA solicita la revisión y actualización de los casos de uso el requerimiento formato FUID los cuales se revisan entre Giga y el SENA, se aclaran las dudas y se realizan algunos ajustes que Administración de documentos solicitó fueran más claro. Al final de la sesión Giga envió este documento vía correo electrónico al SENA.

CONCLUSIONES

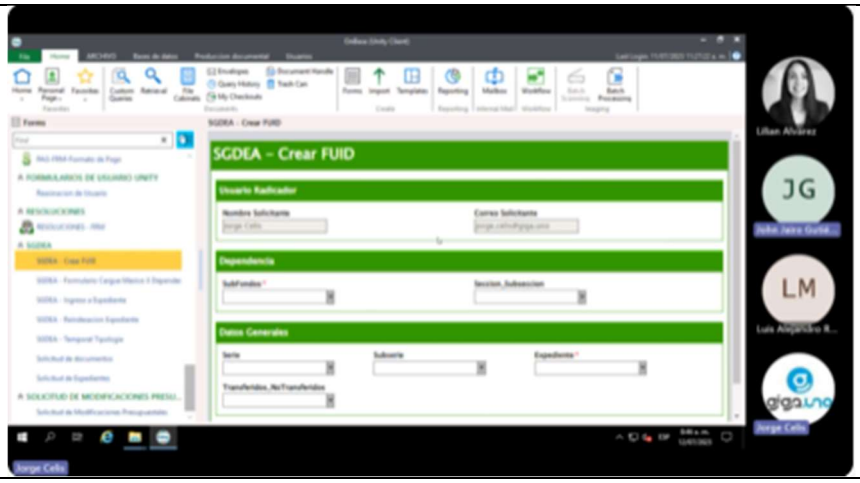
Como resultado de esta sesión se realizará seguimiento a los compromisos de esta sesión.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ESTADO	FECHA COMPROMISO	FECHA ENTREGA
1. Seguimiento a pruebas y acompañamiento	**GIGA/SENA**	**Abierto**	**21/07/2023**	

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.


SGDEA - Crear FUID
Usuario Radicador
Dependencia
Datos Generales
JG
LM

Instrucciones

Generalidades:

- ✓ Quién(es) lo diligencian: El formato de Acta debe ser diligenciado por la(s) persona(s), o el área responsable de la actividad, o en su defecto por la(s) persona(s) que citan a la reunión.
- ✓ Cuando el se diligencia: El acta debe ser diligenciada durante el desarrollo de la reunión para ser firmada y comunicada a los participantes en el menor tiempo posible.
- ✓ Frecuencia de diligenciamiento: N/A pues se diligencia cada vez que se desarrolla una reunión de trabajo y se deban registrar las actividades, acciones y decisiones tomadas.
- ✓ Qué trámite surte el formato una vez diligenciado: El formato una vez diligenciado debe surtir los efectos relacionados con el proceso o procedimiento de las áreas, y posteriormente pasar a conformar sus respectivos expedientes.
- ✓ Si se requiere imprimir (en lo posible no): Se debe imprimir en caso de que se trate de un documento que haga parte de un expediente del área, salvo que se gestione como un documento electrónico en los sistemas de información adecuados que cumplan los requisitos de documento electrónico y permita la conformación de los expedientes electrónicos o híbridos.

- ✓ Quién lo guarda: Las actas deben ser guardadas en sus respectivos expedientes.
- ✓ Otros, según se considere necesario

Campo del formato	Instrucción	Tener en cuenta
SOLICITAR PERMISO PARA GRABAR LAS REUNIONES	Se debe solicitar permiso para grabar las reuniones Especialmente para las reuniones virtuales donde no se puede incluir la firma de estos participantes. La aprobación se puede registrar en la columna junto a la firma.	
ACTA No.	Se inicia un consecutivo por vigencia, iniciando desde N° 1 hasta N° veces.	Se archiva en orden cronológico, del más antiguo al más reciente
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:	Verificar si el comité convocado esta creado por acto administrativo para registrar su nombre o en su defecto nombrar colocar la temática a desarrollar.	
CIUDAD Y FECHA:	Registre el nombre de la ciudad y el día en que se celebra la reunión.	
HORA INICIO /HORA FIN	Registre la hora de inicio de la reunión y la hora de finalización	
DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO	Registre el nombre del lugar en el que se celebra la reunión.	
LUGAR Y/O ENLACE	Registre el lugar donde se lleva a cabo la reunión y el enlace si se trata de una reunión virtual y/o si la reunión fue grabada registre el enlace de la grabación. Puede registrar el lugar y el enlace al tiempo si se trata de una reunión con participación presencial y virtual al tiempo.	Solicitar permiso para grabar las reuniones
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR	Listar las temáticas centrales del comité o de la reunión.	Si es un comité incluir un punto relacionado con la verificación de quorum
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:	Iniciando con un verbo en infinitivo indicar el propósito o finalidad de la reunión	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	Realizar descripción del desarrollo de la reunión conforme con la agenda o los puntos a desarrollar.	Si es un comité es importante verificar el quorum indicando los roles que desempeña cada uno.
CONCLUSIONES	Resumen de las decisiones y aspectos más importantes tratados.	
COMPROMISOS	Se registran las tareas asignadas a los participantes y las fechas de cumplimiento.	Realice revisión compromisos anteriores
FIRMAS	Para el caso de participación presencial en la reunión se debe incluir la firma manuscrita, para el caso de participación a través de medios electrónicos se registra la participación incluyendo la imagen o captura de pantalla donde se evidencia la participación y en la firma se registra al participante y se firma como (PARTICIPACIÓN VIRTUAL)	
LA INFORMACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SE DEBE CLASIFICAR COMO		
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
DATO PERSONAL:	Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables	
ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento	

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos	
TITULAR	Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento	
TRATAMIENTO	Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión	
FINALIDAD	La utilización de los datos debe sujetarse a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley. La finalidad de la utilización de los datos debe ser informada al titular de la información previa o concomitantemente con el otorgamiento de la autorización, cuando ella sea necesaria o en general siempre que el titular solicite información al respecto	